



Taxation & Revenue Department

Human Services Department

Governor Michelle Lujan Grisham

Stephanie Schardin Clarke, Cabinet Secretary

David R. Scrase, MD, Cabinet Secretary

Media Contacts:

Charlie Moore: charlie.moore@state.nm.us

Jodi McGinnis Porter: jodi.mcgininis-porter@state.nm.us

May 3, 2022

Las solicitudes para la asistencia económica para las personas no declarantes se abren el 2 de mayo

El Estado entregará este verano millones en reembolsos y ayudas económicas

SANTA FE - El Departamento de Impuestos e Ingresos de Nuevo México y el Departamento de Servicios Humanos se están asociando para entregar los reembolsos de impuestos y los pagos de alivio económico firmados por la Gobernadora Michelle Lujan Grisham a principios de este mes. Las solicitudes para que los no declarantes reciban el pago de alivio se abrirán el lunes 2 de mayo.

“Estamos entregando cientos de millones de dólares en ayuda a las familias de Nuevo México”, dijo la Gobernadora Luján Grisham. “A medida que los costos de la gasolina, los comestibles y los gastos del hogar han aumentado en todo el país, estamos tomando medidas inmediatas para proteger los cheques de pago de los nuevomexicanos en todos los rincones de nuestro estado”.

Durante la Sesión Legislativa Especial de 2022, además de los millones de dólares en reembolsos asignados a los contribuyentes, se asignaron decenas de millones en fondos para el alivio económico de los nuevomexicanos que no declaran impuestos, como las personas mayores de bajos ingresos y algunas personas con discapacidades. Los nuevomexicanos que no presentan declaraciones de impuestos son elegibles para solicitar un pago de alivio económico.

Los hogares de parejas casadas o de personas solteras con uno o más dependientes pueden recibir pagos de alivio económico de \$1,000, y los hogares de personas solteras sin dependientes pueden recibir \$500. La legislatura asignó un total de 20 millones de dólares para los pagos de alivio económico a los no declarantes, y estos fondos estarán disponibles para los solicitantes por orden de llegada.

“Todos sabemos que puede ser difícil hacer rendir el sueldo en tiempos como estos, por eso estamos trabajando para que este dinero vuelva a las manos de los contribuyentes lo más rápido posible”, dijo Stephanie Schardin Clarke, secretaria del Departamento de Impuestos y de Ingresos de Nuevo México.

Debido a que los fondos para los pagos de alivio económico son limitados, el Departamento de Impuestos e Ingresos y el Departamento de Servicios Humanos alientan encarecidamente a todos los nuevomexicanos a declarar los impuestos estatales sobre la base de los ingresos, incluso si están exentos de hacerlo porque tienen pocos o ningún ingreso. Los declarantes de impuestos no sólo reciben automáticamente un reembolso, sino que también pueden tener derecho a beneficios fiscales adicionales.

“Muchos nuevomexicanos de bajos ingresos recibirán un gran beneficio si presentan una declaración de impuestos”, dijo el Dr. David R. Scrase, secretario del gabinete del Departamento de Servicios Humanos de Nuevo México. “Para aquellos que no lo hacen, por favor presenten una solicitud con nosotros para recibir el alivio económico”.

Las personas que no presenten declaraciones de impuestos podrán solicitar un pago de ayuda económica a partir de las 8 a.m. del lunes 2 de mayo de 2022. Las solicitudes deben presentarse en línea a través del sitio web YES-NM del HSD en www.yes.state.nm.us. La fecha límite para solicitar un pago de alivio es a las 5 p.m. del 31 de mayo de 2022. Sin embargo, las solicitudes pueden cerrarse antes del 31 de mayo si se agotan los fondos disponibles. Los pagos de alivio económico se emitirán antes del 31 de julio de 2022.

Si los fondos para los no declarantes se agotan, un no declarante todavía tendrá la opción de presentar una declaración de impuesto a los ingresos personales de Nuevo México para obtener un reembolso hasta el 31 de mayo de 2023.

Por favor visite, <https://www.tax.newmexico.gov/rebates-and-economic-relief-payments/> para más información.

###

El Departamento de Impuestos y de Ingresos (TRD, por sus siglas en inglés) Administra más de 35 programas fiscales y distribuye los ingresos al Estado y a los gobiernos locales y tribales de todo Nuevo México. TRD se esfuerza por reducir la carga del contribuyente a través de una comunicación más clara, estatutos, reglamentos, formularios, correspondencia e instrucciones.

Conéctese con nosotros en tax.newmexico.gov, LinkedIn, YouTube y Twitter @NM_MVD

El Departamento de Servicios Humanos quiere asegurar a nuestros clientes el acceso ininterrumpido a los beneficios disponibles para ellos. La forma más fácil de hacerlo es asegurarse de que su dirección esté actualizada en el sitio web de YES-NM: www.yes.state.nm.us. Los usuarios pueden actualizar su dirección de manera sencilla y fácil utilizando la funcionalidad del chat allí. Las instrucciones paso a paso sobre cómo actualizar su dirección están disponibles [aquí](#).

Hablamos, interpretamos y sonreímos en todos los idiomas. HSD proporciona información escrita a nuestros clientes tanto en inglés como en español y los servicios de interpretación están disponibles en 58 idiomas a través de nuestro proveedor, [CTS Language Link](#). Para nuestros clientes con discapacidades auditivas y del habla, utilizamos [Relay New Mexico](#), un servicio gratuito de 24 horas que garantiza la igualdad de acceso a la comunicación por teléfono a las personas sordas, con dificultades auditivas, sordociegas o con discapacidades del habla.

El Departamento de Servicios Humanos proporciona servicios y beneficios a 1,062,823 nuevomexicanos a través de varios programas que incluyen: el Programa de Medicaid, el Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF), el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), el Programa de Manutención Infantil y varios programas de Salud Mental. Services.

###